

BOLETIN

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

Dirección:

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA.

6ª Avenida E., nº 58.

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL.

San José, 11 de Marzo de 1893.

Administración:

ALMACEN NACIONAL ESCOLAR.

6ª Avenida E., nos 60 y 64.

SUMARIO.

Costa Rica en la Exposición Histórico-Americana, II.—Conferencias sobre los deberes de los institutores primarios, XII.—Costa Rica á vista de pájaro.—Nunca es tarde para aprender.—El cultivo de las almas.—Informes de los Inspectores. Provincia de San José: San Miguel, Ipís, Zapote. Provincia de Alajuela: Carrillos, San Rafael, San Antonio. Provincia de Cartago: Ciudad. Provincia de Heredia: San Pedro de Barba, Barba, Santo Domingo y San Miguel.—Notas varias.

COSTA RICA

EN LA

Exposición Histórico-Americana.

II.

Es Arturo Mérida de los pocos artistas de quienes se puede decir, sin temor de que nos desmientan, que tiene propia y bien definida personalidad; que imprime á sus obras ese sello indeleble que los arqueólogos y los aficionados á las artes plásticas llaman *carácter*. Desde el monumento, ó monumentos á Colón, hasta el precioso abanico, con país de cabritilla pintada á la tinta china, que posee la señora doña Jesusa Allende Salazar de Comyn; todas las personas de buen gusto suelen hoy distinguir á primera vista las bellas obras del aplaudido restaurador del claustro de "San Juan de los Reyes" en Toledo.

La decoración de los dos salones que, en lo "Histórico-Americana," ocupa Costa Rica, es una prueba más del talento de Mérida, interpretando hoy, por vez primera, entre nosotros, un estilo completamente exótico.

El distinguido arquitecto, apartándose del gusto que impera, por punto general, en otras instalaciones del mismo concurso, fué en aquella muy parco en la adopción de banderas y gallardetes de los que se hizo verdadero derroche.

En cambio, ampliando las características águilas (?) de oro, que con legítimo orgullo luce en su país Antonio Saldaña—el simpático cacique de Talamanca—encuentra Mérida oportuñísimo motivo de decoración. Ellas recogen sobre las ventanas artísticas y sobriamente las banderas costarricense y española.

En los cuatro paños, á ambos lados de las puertas del primero y más grande de los salones, trofeos formados con flechas, reproducciones de espadas de madera—que pare-

cen remos—tambores de Guatuso y de Talamanca, con otros utensilios indígenas, como redes, todos originalmente agrupados, sirven de marco á grandes medallones con los bustos de Diego Gutiérrez, Vásquez de Coronado, Isabel I y María Cristina Deseada, madre de don Alfonso XIII.

Estandartes de demasco carmesí con las armas de España, en la época del descubrimiento y con las modernas, y blancos pendones con las cifras de Fernando é Isabel, completan y rematan los trofeos.

En la parte superior de las ventanas, debajo de las águilas, en el centro, se ven unos escudetes pintados—que parecen labor de plumas—con los animales simbólicos de las distintas tribus indígenas que poblaban el país en los días de la conquista. Dinteles y jambas de las puertas en el interior, reproducen exactamente restos de un palacio, hasta el arquitrave modelo de la arquitectura conocida por la del *Lago de Nicaragua*.

Sobre los oscuros ásperos sillares de granito plomizo, se posan pintados pajarillos y entre todos destaca, herido por los rayos del sol, el admirable *Quetzal* (Quitzañi en mejicano) (1) que corona el escudo de la República de Guatemala.

Semejante al *ave del paraíso*, quizás aún más hermoso, el *Quetzal* vuela siempre en contra el viento, fabrica su nido en la oquedad de un árbol y entra y sale por distinta puerta á favor de la pluma: si casual ó intencionalmente se le estropea su soberbio manto de esmeraldas, el ave, emblema de la vanidad, muere de sentimiento.

Formando contraste con el *Quetzal*, asido á unos troncos, á manera de hamaca; se ve una especie de mono con áspero vellón y largas uñas, (ejemplar de los desdentados), y símbolo de la pereza, al que por burla llaman en el país *Perico ligero* y *ay!, ay!* por sus lastimeros quejidos. Tarda *El Perezoso* á veces quince días en bajar al suelo desde las ramas altas de un árbol, y esto apremiado por gran necesidad. Tiene *más vidas* que el gato. Resiste con ella hasta 9 balazos, y en ocasiones, el cazador, para cobrar la pieza muerta, que sigue pendiente de la rama, se ve precisado á cortar el árbol si no puede subir á él.

En Costa Rica, exagerando la resistencia del *Perico ligero*, dicen que para verle muerto es necesario sacarle el corazón y dividirlo en cuatro pedazos.

El Perezoso (*Chalupus Hoffmanni*), cuyo aspecto es poco atractivo aun sin conocer su historia y propiedades; es hoy el único representante de los géneros antidiluvianos.

Dos mapas de la República (obras también de Mérida), en grande escala, que dan la distribución geográfica de las tribus indígenas de Costa Rica, cuatro paisajes—reproducciones ampliadas de las preciosas fotografías que hizo en su país el señor Alfaro—y otros tantos retratos al óleo, como

(1) Significa: pájaro de pluma verde y brillante.

aquellos y de tamaño natural de tipos indígenas (2), completan la decoración del primero de los salones.

Todos los objetos que en él se exhiben son de piedra y de barro, y forman completísimas series, perfectamente clasificadas. Entre los primeros son notables los asientos de los caciques, con representaciones de la figura humana, sumamente rudimentarias; los *mecates* ó piedras de moler—semejantes en su forma general á las que usan nuestros chocolateros al por menor (3)—adornadas con figuras de animales, por lo general muy artísticas. Es de advertir que el decorado de estas piezas es siempre geométrico y nunca reconoce la curva como elemento. A veces recuerda el *meandro*. La magnífica "piedra de sacrificios", nombre con que designan en el país las piezas indígenas que afectan formas semejantes. Sus dimensiones son: 1,9 m. de largo. El ancho no es igual en toda su longitud; por uno de los lados menores mide 66 cm. y 55 por el otro; el grueso es de 5. La cara superior es cóncava, con cinco figurillas de bulto, que ocupan la estremidad angosta, y 10 de relieve en cada uno de los lados mayores. Dos de las figuras de bulto tienen cabeza de pájaro, y las otras tres, cabezas humanas. Los relieves laterales representan leones echados. El extremo más ancho de esta curiosísima pieza presenta la forma de media luna, y carece de grabados. La "piedra de sacrificios" se encontró en el "Guayabo" á la falda del Turrialba.

Las bolas con que se supone que jugaban los indios, por haber encontrado junto al yacimiento un patio que parece haber servido para tales recreos. No todos los arqueólogos, sin embargo, se conforman con este destino atribuido á semejantes objetos, la mayor de las piedras parece también negarlo por su peso, que llega á 11 kg. Hay quien las cree enseres litúrgicos. Dicen que el sacerdote indio, haciéndolas dar vueltas en la mano, predecía conforme á los movimientos de la piedra.

Por último, es dotable la por demás grotesca colección de músicos, sentados y en cuclillas, con mucha vida en medio de la tosquedad; con expresiones múltiples, conseguidas merced á simples intentos de rasgos fisonómicos.

Lo diré de una vez por todas para que se tenga en cuenta en lo sucesivo: la Exposición de Costa Rica se distingue, en los objetos de piedra y cerámica, por el número de sus colecciones y la variedad en forma, adornos, tamaños y materia, dentro de cada serie.

Para explicar por qué de ciertos ejemplares de cerámica se presentan sólo fragmentos—como sucede con algunos pitos ú *ocarinas*—hay que tener presente en fin las *huacas* sepulturas precolombianas descubiertas en Costa Rica, los arqueólogos observaron casi siempre la misma disposición; encima del cadáver, numerosos restos de cerámica; debajo y al rededor, objetos de oro y piedra, como son las mesas braseros (?) redondos con los pies calados, piezas de notable dibujo y proporciones.

¿Será que, después de acompañar al difunto, pasientes y amigos, hasta la sepultura, con fúnebres músicas; para significar el duelo más elocuente, quebraban los instrumentos, enterrándolos en el cadáver? Suposición es esta que se abrió mucho camino entre los sabios.

Ello es que la colección de pitos y *ocarinas*—con afinadísimo sonido—ofrece la mayor variedad. Se admiran allí piñas, serpientes, carátulas, cabezas de gato, pájaros, ventradas y grotescas figuras humanas que ríen á carcajadas con las manos en los ijares; galápagos y mil caprichos extraños. No se encuentra, entre esos raros ejemplares cerámicos, ninguna representación obscena, frecuente en el

(2) Es interesante el indio de Guatuso, sin más traje que el *mastate* (*maxtli*, horcajada, separación) taparrabos de tela de corteza de aquel árbol.

(3) Algunas de aquéllas tienen, como éstas, sus manos ó rulos de piedra, afectando á veces forma de estribo.

Perú. También los sonajeros de barro son dignos de estudio. Quizás el más curioso entre todos aquellos instrumentos de viento, es una ollita finamente decorada de rojo y negro, sobre fondo de aquel color, pieza que fácilmente se confunde á primera vista con los ejemplares semejantes de la cerámica itolo-griega.

Los vasos cilíndricos, copas, platos, ánforas, cuencos y ollas trípodes, adornados con cabezas de animales y otros asuntos, hoy no exclusivos de la cerámica costarricense, son ejemplares típicos de ella.

Varía la decoración—en pintura y modelado—hasta lo infinito, con más ó menos relieve ó pureza de las líneas y dibujo.

Es muy frecuente encontrar los *vasos-trípodes* con los pies huecos y con agujeros ó hendiduras como nuestras alcancías. Dentro de la oquedad, bolitas de barro cocido, al mover la copa, la hacen sonar como un cascabel.

A más de muchos y muy raros idolitos, figuran en primer término las escudillas, ó platos con mango historiado, á modo de *pateras*.

No falta quien cree que son pebeteros para quemar la goma del copal.

Se exponen asimismo en el primer salón, una gran urna cineraria, especie de olla, afectando forma de calabaza, con facciones humanas muy toscas; urna que, al decir de los sabios, debió contener los restos de un noble; vértebras y muelas de un *megaterium*, halladas en las Animas, entre Costa Rica y Nicaragua, y cráneos humanos del tipo *nico-yano* (originario de Méjico) y del tipo *del agua caliente* (de origen *güetar*).

Muchas y buenas fotografías de paisajes, tipos, edificios públicos e industrias y faenas agrícolas, propias del país, cuelgan de los muros, cerca de las ventanas que miran al Paseo de Recoletos. Es digno de mencionarse: entre aquellas reproducciones, la vista de las *Escuelas Graduadas*, magnífico edificio, todo de hierro, que puede armarse y desarmarse con facilidad, y es muestra elocuente del progreso que en la República alcanza la instrucción de sus ciudadanos.

Con no menos gusto que el salón que acabo de estudiar tan someramente, y por el mismo artista, está decorada la sala 3ª, segunda que ocupa Costa Rica en la Exposición.

Y ya que no puedo detenerme por falta de tiempo y de lugar á descubrir al pormenor los curiosos y elegantísimos frontones y jambages, adornos de las puertas, con típicos cariátides, llamaré la atención muy particularmente sobre el paño que cuelga bajo el techo y paralelo á éste, representando arcaicamante en sedas de colores—paños sobrepuestos—el escudo nacional de la hermosa región americana.

Dos grandes lápidas, en el testero principal de la sala, contienen los nombres de los personajes pertenecientes á la época de la dominación española—comenzando por Colón y terminando con Tomás de Acosta—y los de los patricios de la independencia. Don José María Peralta es el primero, y don Felipe Molina es el último. En la pared frontera á la puerta de ingresos cuelgan los retratos al óleo de don José J. Rodríguez, actual Presidente de la República, y don Bernardo Soto, Presidente anterior; dos letrados distinguidísimos.

En una mesa anaquelaría se ven abiertas por la portada las obras siguientes:

"Historia de Costa Rica durante la dominación española, 1502-1821", por don León Fernández; publicala don Ricardo Fernández Guardia. Madrid, Ginés Hernández. 1889.

La "Colección de documentos para la historia de Costa Rica", del mismo autor.

"Costa Rica y Colombia"... etc., de don Manuel M. de Peralta.

"Costa Rica, Nicaragua y Panamá", y un atlas histó-

rico-geográfico, obras ambas del mismo diplomático y publicista tan respetado y querido en Madrid.

Muy cerca de estos libros se ve un bronce pintado (1561) que se encontró en una iglesia de Cartago—antigua capital de la nación—y que representa el *Portal de Belén*. Es un templo del Renacimiento. Junto á él está la Constitución política de Costa Rica, y así parecen hermanarse la fe y el derecho de aquellos nobles y libres ciudadanos tan amantes de la paz, del orden y de la justicia.

Entre las aves expuestas en esta sala, figuran: *el tuacán* (todo pico) ó *curré* (*Ramphastus tocard*); negro como el azabache, con dorada pechuga y pico semejante á un plátano maduro, con los extremos agudos y curvos, y el *Carpodectes Antonia*, Zeledón, precioso pájaro blanco—incluso pico y patas—de doble tamaño que un gorrión y sumamente raro, al punto que fuera de Costa Rica no se conocen otros ejemplares, más que uno conservado en Washington.

Olvíde decir que en las mesas anaqueladas hay también autógrafos de Carlos V y Felipe II y que adornan las paredes grandes lienzos representando los tres tipos de sepulturas indígenas: *de piedras redondas, calizas ajustadas y de lajas*.

Se admiran en esta sala, entre los objetos de piedra, las milares, representativas de la conquista de un lugar y de la figura humana, en forma que recuerda el antropoide egipcio ó la momia reliada en bandas de lienzo. Animales extraños—á la manera de los famosos cerdos descubiertos en Ávila y otros puntos de España—encontrados de ordinario á la entrada de los templos indios. Hachas de obsidiana finamente talladas y algunas con decoración; cuchillos y navajas, tubos de piedra rectos, tan pulidos como si fueran de cristal, cachiporras ó rompe-cabezas sin mango, collares, amuletos, dijos, dardos, caretas, ídolos, cabezas humanas, reliquias, lanzas, rodetes, collares, rosarios, macanitas, morteros, piedras de afilar, sellos, etc. Figura en esta sala el mejor entre los siete ejemplares de mesas (?) de una sola pieza, con la superficie superior cóncava, mantenida por columnas elegantísimas que descansan en un círculo y adornada con caprichosos dibujos, del rostro humano y de diversos animales. Mide este valioso ejemplar 40 centímetros de alto por 75 de diámetro, y procede de "El Guayabo", en donde se encontró con la "piedra de sacrificios" que describí más arriba. No menos interesante es la representación del *Mito de los indios cotos* (Palmar de Boruca) gran lechuza que deja caer, del pico, sobre la tierra la semilla del primer hombre.

Entre los objetos de barro que se exhiben en esta sala, ya que no me es dado, por su variedad y número mencionarlos siquiera en grupos, he de citar un ánfora, ejemplar de la cerámica *maya* (encontrada en el valle de Guarco, provincia de Cartago), propiedad del Museo Nacional de San José y procedente del legado Troyo.

Por su forma, decoración y proporciones, por el dibujo y modelado de lo *iguana* (especie de camalión pintado y venenoso) que se mantiene en la superficie convexa del vaso; se puede afirmar que es uno de los más bellos ejemplares de la Exposición Histórico-Americana.

No es en verdad, la colección de objetos de oro que presenta Costa Rica tan importante, en número de piezas y valor intrínseco, como las de Colombia; pero sí más que suficiente á colmar la ambición de un anticuario de pura sangre. Patenas, ó espejos que los caciques llevaban colgados al cuello; cascabeles, cuyo sonido sólo se consigue colocándolos en sentido inverso á como pueden los nuestros; figuritas humanas, siempre del sexo masculino; murciélagos, ranas, aves unidas por las alas y las colas, dragones juntos por las patas, platitos de las colecciones Arelleno y del señor obispo Thiel, objetos todos encontrados en las sepulturas de Turrialba (Agua Caliente, Cartago) con la "piedra de sacrificios" y las mesas (?), cautivan la atención del visitante y despiertan en el arqueólogo un mundo de suposiciones, teorías y problemas.

A diferencia de lo que se observa en las piezas de oro que presenta Colombia, en la de Costa Rica no se notan vestigios de soldaduras. Siento que las ya excesivas dimensiones de este artículo no me permitan trasladar aquí la opinión del Dr. don Liborio Zerda, acerca del sistema seguido por los antiguos joyeros indígenas de América; opinión transcrita por mi amigo don Anastasio Alfaro en el notable *Informe* que elevó en Abril de 1888 al señor Secretario de Estado en el despacho de Fomento de la República de Costa Rica.

Pero no puedo resistir á la tentación de copiar del dicho erudito documento cuatro palabras que den ligera idea de aquellas águilas tan decorativas, mentadas al principio de este artículo cuando hablé de don Arturo Mérida y sus obras.

"... como todas las demás tienen las alas abiertas; la cola está hecha como en la generalidad, con una lámina de forma triangular; las alas están también formadas con láminas que carecen en absoluto de detalles; la cabeza tiene un pico fuerte, volteado y entreabierto, los ojos fueron hechos con bolas bastante visibles, y en la abertura de las fosas nasales se levanta una carúncula conspicua...."

Por las respetuosas simpatías que me inspira el señor Peralta, dignísimo representante de la República de Costa Rica en Madrid y entusiasta de la Unión Ibero-Americana, por la buena amistad que contrae hace poco con don Juan Fernández Ferraz, sabio español á quien aquella hermosa tierra debe gran parte de su moderna cultura intelectual; por las muchas atenciones que merecí á don Anastasio Alfaro, director del Museo Nacional de San José, tan modesto como sabio é incansable arqueólogo, y en primer término por la importancia que reclamaba el asunto, hubiese yo querido que esta relación sucinta de los tesoros arqueológicos que trajo á España una de las florecientes nacionalidades de la América Central, fuese en su género lo más completa, precisa, clara é interesante.

Sin llenar, como no llena, ninguna de estas condiciones, presumo que al menos podrá servir para dar ligerísima idea á los aficionados de provincias que no han visto la Exposición; para aguijonear la pereza de algunos madrileños entendidos que no van por miedo al frío al palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales; para recordar al Gobierno español que es indispensable hacer un sacrificio en favor de la ciencia y reproducir plásticamente los más preciosos ejemplares del certamen—como ideó el señor Ferraz—y para enviar un cariñoso saludo á Costa Rica en nombre de la *Unión Ibero-Americana* que cree—con don Juan Valera—que todas nuestras glorias literarias y artísticas deben seguir *pro indiviso*.

El Conde de las Navas.

(Del Boletín de la "Unión Ibero-Americana.")

CONFERENCIAS

SOBRE LOS DEBERES DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducción de V. Mallarino)

DUODECIMA CONFERENCIA.

Modo y métodos de enseñanza.—PESTALOZZI.

Hay muchos medios de condu-

cir á los niños por la vía de una educacación cristiana.

[GERSON, "EDUCACIÓN CRISTIANA DE LOS NIÑOS".]

El método decide del buen éxito de la enseñanza, porque es la guía del estudio.

[M. DE GERANDO, "CURSO MORAL, 7ª CONFERENCIA".]

Señores.—La instrucción es vuestra profesión: los métodos de enseñanza son sus instrumentos; de su elección y perfección, no menos que de vuestra aptitud y consagración, depende el cumplimiento de esta difícil tarea.

No basta que sepáis lo que debéis enseñar, es menester que sepáis cómo lo debéis enseñar.

Si al empezar vuestra tarea en vez de tomar la ciencia por sus más simples elementos, empezáis por los más abstractos; si en vez de adoptar un solo método, seguís uno hoy y otro mañana, podréis consagrar mucho tiempo á vuestra empresa; pero será éste un trabajo ingrato y la tierra que habréis de ese modo cultivado sin discernimiento no dará ningún fruto. Del mismo modo, si atacando bruscamente la inteligencia del niño, le dejáis entrever dificultades tan grandes que no pueda considerarlas siquiera sin arredrarse, será posible que á fuerza de vigilancia logréis conservar esas dificultades presentes á su espíritu, pero jamás conseguiréis ponerlo en capacidad de resolverlas.

El método, pues, es indispensable en la enseñanza; es el medio mejor y más á propósito para simplificar el trabajo del maestro y disminuir y abreviar el del discípulo.

Una ciencia cuyos principios están bien expuestos, ha perdido la mitad de su dificultad. La observación nos señala los hechos, la atención nos hace descubrir las dificultades, y la reflexión, que no es otra cosa que el estudio, nos revela su solución. Nos muestra cómo nacen, cómo resisten á nuestros esfuerzos, y cómo, en fin, descubriendo su lado accesible, podemos vencerlas. La experiencia lleva nota de todos nuestros descubrimientos, sigue todos nuestros pasos y se apodera de todos nuestros adelantos y progresos. El hilo que nos conduce y guía nuestros pasos al través de los escollos, es el método; conducirá también á los que vengan después de nosotros, y entren en el mismo sendero para alcanzar el mismo fin.

Es por consiguiente, necesario de toda necesidad el método para fijar la enseñanza de los conocimientos humanos, pero principalmente es necesario, tratándose de ponerlos al alcance de la infancia y de proporcionarlos á su inteligencia. No basta, pues, que el maestro posea perfectamente bien los elementos de la lectura, es preciso, además, que sepa cómo y de qué manera puede hacerlos penetrar en el espíritu de sus discípulos; de todos los principios que componen este arte, él debe saber cuál de ellos será el que debe presentar primero al niño, bajo qué forma debe ofrecérselo, para que lo comprenda y se lo apropie; qué consecuencias debe hacerle deducir.

Todo esto supone una cosa cuya importancia no he cesado de manifestaros, el conocimiento exacto del carácter de los niños en general, y de la inteligencia de cada discípulo en particular.

Nada más propio para mantener en la escuela el imperio de la rutina, que pretender que todos los métodos son igualmente buenos y que indiferentemente pueden adoptarse éstos ó aquéllos. Con todo, preciso es reconocer que los mejores métodos de nada sirven en manos de un maestro incapaz y perezoso, y que el maestro inteligente y consagrado puede hacer maravillas con los métodos más insuficientes.

Hay pocos métodos dotados de un mérito absoluto:

unos son más ó menos insuficientes; otros, si felizmente concebidos en su totalidad, parcialmente ofrecen grandes obstáculos; sin embargo, desde el punto de vista de la aplicación, el mérito de todos ellos es relativo.

No somos aptos para todas las profesiones, y aun en aquellas que están en armonía con nuestras disposiciones, no manejamos con igual destreza todos los instrumentos; así como hay materias tan blandas que toman todas las formas que al obrero place darles, así hay otras rudas y groseras, á las cuales sólo un instrumento más firme, manejado por una mano paciente y atenta puede pulimentar y dar lustre. Es una verdad, demostrada por la experiencia, que todos los maestros no pueden emplear unos mismos métodos, y que los más hábiles no pueden emplear los mismos en todas circunstancias y con todos los niños.

En efecto, independientemente de los obstáculos que los varios métodos encuentran en la inteligencia del maestro y del discípulo, hay algunos también que surgen de las circunstancias de tiempo, lugares y personas, obstáculos que no debe menospreciar el maestro, si no quiere hacer esfuerzos inútiles. No es mi ánimo enseñaros á ceder sin ensayar al menos la resistencia á las dificultades que os opongan ciertas disposiciones transitorias de los espíritus ó de las preocupaciones, las cuales es menester esforzarse por extinguir si no se quiere que se perpetúen á favor de un irreflexivo respeto! Pero vosotros comprendéis muy bien que hay situaciones contra las cuales nada se puede, circunstancias ante las cuales hay que bajar la cabeza y una impotencia, á la cual es menester resignarse, porque tanto los hombres como las cosas las producen.

Hay que distinguir, señores, entre los modos y los métodos de enseñanza: los modos son los medios generales que el maestro emplea en su clase, cualquiera que sea la materia que enseña, ó mejor dicho, haciendo abstracción de lo que constituye el objeto de esta enseñanza, de la cual son la forma exterior; los métodos consisten en la manera de enseñar cada ciencia, tomada separadamente, y comprenden el conjunto y la distribución de los medios particulares que conspiran á ese fin. Diré, si me permitís la comparación, que, en el orden de ideas que nos ocupa, los métodos son á los modos lo que, en el de los intereses materiales, son los medios de transporte á las vías de comunicación.

Los modos de enseñanza se reducen generalmente á tres: la enseñanza individual, la enseñanza simultánea y la enseñanza mutua. La enseñanza mixta en nada difiere, pues no es más que el producto de la combinación de los tres primeros. En cuanto á los métodos, cada ciencia tiene los suyos y son tan numerosos que el maestro que los estudie se sentirá muy embarazado para escoger entre todas estas riquezas la que le haya de ser más benéfica.

¿Cuál de estos tres modos de enseñanza es preferible? ¿Qué debéis hacer para reconocerlos?

Evidentemente el mejor será el que economice tiempo y trabajo al maestro y á los discípulos; el que ayudando á la inteligencia de éstos facilite más su desarrollo; el que sea más propio para inclinar á los niños al trabajo, para sostener su atención sin fatigarla, para excitar entre ellos la emulación y para mantener la disciplina, y en fin, el que favoreciendo más su educación moral, garantice mejor los progresos de la enseñanza.

Hay una verdad que no es dable encomiar demasiado y es la de que no es maestro digno de este bello nombre sino el que tiene fe en los métodos que emplea, y que en la práctica los resultados que obtiene dependen de la convicción que tenga de su mérito. Hay otra verdad también, que es necesario no cansarse de repetir, cual es la de que los buenos maestros encuentran los buenos métodos y que los buenos métodos hacen excelentes maestros.

Buen maestro é institutor excelente fué el célebre Pestalozzi, el cual destinado por su nacimiento á esas profesiones liberales en que la consideración, la fortuna y la fa-

ma son de ordinario el premio del trabajo, y después de haber ejercido algún tiempo, no sin provecho, la de abogado, se dedicó á la enseñanza de la infancia, á esa enseñanza primaria, por la cual sentía en su interior una vocación irresistible y á la que consagró toda su vida. Abrazó esta profesión á los treinta años de edad; contrariedades, desgracias, reveses de fortuna y persecuciones no fueron parte á hacérsela abandonar; y á los ochenta y dos años, cuando exhalaba el postrer suspiro, todavía le inspiraba su profesión libros en que expone métodos ingeniosos y sencillos, como fruto de sus largas observaciones.

No instruye solamente al hombre: lo educa, dirigiéndose á todas sus facultades á la vez que, para procurar su desarrollo armónico, hace marchar de frente la educación física, la educación moral y la educación intelectual. No atormenta á la infancia obligándola á retener lo que no comprende, ó inculcándole por la fuerza nociones superiores á su inteligencia; consulta sus facultades, sus inclinaciones, sus apetitos, y haciendo benéficas estas diversas disposiciones, las proporciona cuando enseña. Es tal el encanto y tal la inmensa utilidad de los métodos instructivos de que es inventor, que ahorran al niño la parte enojosa y árida del estudio, haciendo de éste una especie de solaz. La humanidad, que le debe este feliz descubrimiento, le debe también las escuelas normales primarias; él fué quien fundó en Iverdun el primer seminario de institutores laicos que la Suiza vió establecer en su territorio, y si no fué el creador de esta feliz institución, sí fué él quien le dió el desarrollo y la importancia que hace de ella en todos los países civilizados un establecimiento nacional. El ejemplo de la Suiza nos ha ilustrado, y el nombre de Pestalozzi se une para su gloria y para la nuestra, á la erección de nuestras escuelas normales, sin las cuales la enseñanza no podría en ninguna parte hacer progresos, porque ellas y sólo ellas mantienen la unidad de doctrinas y de dirección, y porque en esta enseñanza, más que en ninguna otra, la unión que constituye su fuerza asegura también la duración de los buenos resultados que produce.

COSTA RICA A VISTA DE PAJARO.

I.

EN el centro de la América y en la parte más austral del gran istmo que á manera de puente gigantesco une las dos vastas porciones del Nuevo Mundo, encuéntrase la REPÚBLICA DE COSTA RICA, país pequeño, como la Grecia de los antiguos y como ésta montañoso y pintoresco, con campos fertilísimos, vegetación exuberante y variada cual su clima, lagos é innumerables ríos, valles y mesetas de indescriptible belleza, altos y activos volcanes, y bosques ricos en maderas de todas clases. La habitan 260 mil individuos, casi todos de raza blanca, que forman, dice Onésimo Reclus, un pueblo encantador, pacífico, agradable, cortés, fiel á su palabra y lleno de sentimientos generosos. Su colocación es ventajosísima: situada entre las repúblicas de Nicaragua y de Colombia, bañan por el N. E. y por el S. O. su cálido litoral las aguas de los océanos Atlántico y Pacífico, de aquél, que es el mar de la civilización moderna, y de éste, que conduce á las ricas y ya prósperas comarcas de la América occidental y del Asia y Oceanía.

Cuando ambos mares, por medio de los proyectados canales de Nicaragua y Panamá, se confundan

en las mismas olas, llegará á ser Costa Rica la región más favorecida del globo desde el punto de vista geográfico y comercial; y hoy mismo, si no es uno de los países menos adelantados de Hispano-América, á pesar de que en los albores del siglo era pobre y casi bárbaro, débelo á su magnífica posición y al carácter pacífico de su laborioso, honrado y hospitalario pueblo.

II.

Las costas, bajas por lo general y arenosas en algunos sitios, con más endentaduras é irregularidades en el Sur que en el Norte, presentan á cada paso amplios golfos y bahías, dos extensas penínsulas, excelentes puertos, cabos y puntas, que las dan un aspecto bello y caprichoso; y entre las islas é islotes, donde abundan las maderas de tinte, se distingue como la más pintoresca, si bien la más pequeña, La Uvita, frente al puerto de Limón y á corta distancia de él.

Buques europeos y americanos frecuentan sus dos únicos puertos habilitados para el comercio exterior, Puntarenas y Limón, aquél en el golfo de Nicoya y éste en el mar de las Antillas. El primero, reputado como el más bello puerto de la América Central, se comunica con las ciudades del interior por medio de un ferrocarril que llega hasta Esparta y una magnífica y bien trazada carretera, pero el segundo es de más porvenir, y hoy de más movimiento, ya por su superior situación, ya por encontrarse unido con la capital y principales centros comerciales del país por un costoso ferrocarril, que atraviesa extensas zonas de tierras cultivadas y que luego ha de prolongarse hasta Esparta por un lado y hasta las riberas del lago de Nicaragua por el otro.

III.

El sistema Panameño-Costarricense de la gran cordillera de los Andes cruza todo el país, hacia el centro, en dirección oblicua al meridiano, y entre sus múltiples ramificaciones, contéplanse aquí y allá encantadores paisajes, que el más hábil pincel intentaría en vano reproducir. Los valles y altiplanicies son tan numerosos como en Suiza, con la diferencia de que en ellos no se experimentan los rigores del frío intenso, ni es allí pobre la vida animal y vegetal, pues las más altas montañas no alcanzan el límite de las nieves perpetuas; pero entre todos débese mencionar el gran valle ó meseta central, de 1000 metros de altura media, con clima templado, sano y agradable cual perpetua primavera, que es la porción del país más poblada y mejor cultivada, y en donde tienen su asiento las ciudades de San José, Cartago, Heredia y Alajuela. Lo circundan la cadena volcánica del centro por el Norte, los montes de Candelaria (ramal de las montañas de Dota) por el Sur, y el monte del Aguacate por el Oeste.

Las regiones llanas del litoral y del Norte, fecundadas por anchos y caudalosos ríos, producen el cacao, el banano, el hule, etc., y en sus espesos bosques abundan las maderas de construcción y ebanistería y las plantas medicinales.

Desde la cima del Irazú, punto culminante del

país, y volcanes como el Turrialba y el Poás, la vista abarca, cuando el cielo está sin nubes, un vasto horizonte que alcanza á ambos océanos.

IV.

Bajo la influencia de los ardientes rayos del sol tropical, efectúase una activa evaporación en el mar de las Antillas; y los alisios del Norte, arrastrando consigo los vapores acuosos, condúcenlos sobre el país, donde la acción de las selvas y montañas los condensan para que rieguen y fecundicen, con copiosas lluvias, este suelo privilegiado. El lago de Nicaragua y ambos mares recogen el caudal de los ríos, entre los cuales han de citarse, como los principales y navegables, el San Juan con sus afluentes, el San Carlos y Sarapiquí, el Reventazón, el Sixola ó Telire, y el Tilorio ó Changuinola, antiguo río de la Estrella, por el N. E., y el Tempisque, Bebedero, Barranca, Grande de Tárcoles, y General ó Grande de Térraba, por el S. O. El San Juan se bifurca para formar un delta, siendo el Colorado el único de sus brazos donde las barras no impiden la fácil navegación.

Nada tan encantador como las márgenes de esas grandes corrientes de agua, márgenes que ofrecen al naturalista campo vastísimo de estudio, proporcionan al pintor variados temas para sus paisajes, y atraen con el cebo de su fecundidad las miradas de los que buscan en la agricultura la fuente de sus futuras riquezas.

V.

Su latitud por un lado y su configuración hipsométrica por otro, dan á Costa Rica una inmensa variedad de climas, desde el ardiente del litoral hasta el frío de las cumbres de sus montañas, merced á lo cual ofrece gran diversidad de productos, y exhibe en un mismo mercado los frutos de todas las zonas. Empero, donde reina la verdadera perpetua primavera es en el valle central; aquí el termómetro centígrado se mueve durante el año entre los 10 y los 27 grados, dando una temperatura media excelente para el cultivo del café, reconocido en los mercados extranjeros como uno de los mejores del mundo, y que constituye, junto con las abundantes magníficas maderas, la principal riqueza del país.—Cultívanse, además, los bananos, que se exportan en grandes cantidades, la caña de azúcar, el maíz, el arroz, los fríjoles, el tabaco y el cacao. La horticultura toma cada día mayor incremento, y la industria, incipiente aún, tiende á desarrollarse, siendo ya la pecuaria muy importante y productiva y la que casi por sí sola da vida á la provincia de Guanacaste.

Hay, además, minas de oro, cobre y carbón de piedra: en la bahía de Salinas se pesca el molusco que da la púrpura, y en el de Nicoya, la perla.

El comercio, próspero y relativamente mayor que el de los otros países de Centro América, se ha concentrado sobre todo en la ciudad de San José y se hace principalmente con Estados Unidos, España, Inglaterra, Francia y Alemania.—El valor de las importaciones y exportaciones al año pasa de 16 millones de pesos.

VI.

El Gobierno de la República es democrático, alternativo y representativo, ejercido por tres poderes, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, emanados de la nación é independientes entre sí. El primero lo ejerce el Congreso Constitucional, cuyos miembros son electos por cuatro años y se renuevan por mitades cada dos: el Congreso se reúne ordinariamente cada año, el 1º de Mayo, y extraordinariamente cuando el Ejecutivo lo convoque. El Presidente de la República, de elección popular y cuyo período de mando dura cuatro años, ejerce el Poder Ejecutivo, por medio de sus Secretarios ó Ministros. Hay cuatro Ministros: el de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia; el de Gobernación, Policía y Fomento; el de Hacienda y Comercio, y el de Guerra y Marina.—El Poder Judicial lo ejerce la Corte Suprema de Justicia, compuesta de la Corte de Casación y de dos Salas de Apelaciones, con cinco Magistrados aquélla y tres cada una de éstas.

Para la administración, divídese el país en provincias y comarcas, las cuales se subdividen en cantones y éstos en distritos. La provincia ó comarca está administrada por un Gobernador; el cantón por un Jefe Político, y el distrito por un Agente de Policía ó Juez de Paz, según su mayor ó menor importancia. En cada cantón hay un consejo ó corporación municipal, cuyos miembros son elegidos por los electores del cantón, por el término de un año.

La provincia de San José, con 80 mil habitantes y ocho cantones (San José, Escasú, Desamparados, Puriscal, Aserrí, Tarrazú, Mora y Goicoechea), ocupa el centro del país y tiene por capital á la ciudad de su mismo nombre, la más bella de Centro América después de Guatemala, con 20 mil habitantes y 30 mil incluyendo los alrededores, y con clima fresco, agradable y sano: es la más industrial y comercial de las ciudades de Costa Rica, y la de más importancia intelectual: la adornan bellísimos y numerosos edificios públicos y privados, y está alumbrada por la luz eléctrica.

La provincia de Alajuela, al N. O. de la de San José, es la más extensa: tiene 60 mil habitantes y siete cantones (Alajuela, Grecia, San Ramón, Naranjo, Atenas, San Mateo y Palmares).—La ciudad de Alajuela, famosa por la salubridad de su clima y sus pintorescos alrededores, es su capital: entre sus edificios debe citarse el Instituto Nacional, de reciente construcción, que es el primero entre los de su género.

La provincia de Cartago, con 40 mil habitantes y tres cantones (Cartago, Paraíso y La Unión), tiene por capital la ciudad de Cartago, que lo era antes de toda la República, situada al pié del Irazú, con calles anchas, temperatura fresca y clima sano.

La provincia de Heredia tiene 35 mil habitantes y cinco cantones (Heredia, Santo Domingo, Barba, Santa Bárbara y San Rafael). La ciudad comercial de su mismo nombre es la capital.

La provincia de Guanacaste, cuya capital es la ciudad de Liberia, tiene 20 mil habitantes y seis cantones (Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Cañas y Carrillo).

Las comarcas de Puntarenas (15 mil habitantes) y Limón (10 mil habitantes), tienen por capitales las ciudades de sus mismos nombres, de las cuales la de Limón progresa rápidamente. La primera consta de tres cantones (Puntarenas, Esparta y Golfo Dulce), y la segunda del de Limón y del territorio de Talamanca.

Casi todos los cantones menores tienen por cabeceras á las villas de sus mismos nombres: entre éstos se distinguen como principales: Desamparados y Escasú en la provincia de San José; Grecia y San Ramón en la de Alajuela; La Unión y Paraíso, en la de Cartago, y Santo Domingo en la de Heredia. Sólo Esparta, cabecera del cantón de su nombre, lleva el título de ciudad.

VII.

Hase dicho que las vías de comunicación son las arterias de un país, y por eso en Costa Rica se pone especial empeño en conservar, mejorar y aumentar las actualmente existentes, entre las que citaremos: el ferrocarril de Limón á Alajuela, pasando por Cartago, San José, Heredia y otras varias poblaciones de menor importancia, el cual tiene un ramal á Carrillo, que atraviesa las llanuras de Santa Clara, cultivadas de bananos; el que va de Puntarenas á Esparta y que pronto se prolongará hasta Alajuela; la carretera nacional de Puntarenas á Cartago, que pasa por Esparta, San Mateo, Atenas, Alajuela, San José y La Unión, y la de San José á Carrillo; y las carreteras ó caminos vecinales, que son muchos y cruzan todo el país formando una inmensa red.

Además, por el Océano Atlántico, Costa Rica puede comunicarse directamente con el Oriente de América y con Europa y África, y por el Pacífico, con la América occidental y con Asia y Oceanía.

El telégrafo, con una longitud de 1000 kilómetros de hilos y 50 estaciones, comunica entre sí todas las poblaciones de alguna importancia, y ligándose con la oficina del cable submarino, pone también en rápida comunicación al país con el resto del mundo. Pronto se establecerá el servicio público de telefonos, según contrato celebrado al efecto.

La República forma parte de la Unión Postal Universal y el servicio de correos en el interior y con el exterior, responde perfectamente á las necesidades de la nación y no deja nada que desear. Hay 70 oficinas, y el número de cartas, impresos y encomiendas que circulan en el año, sube á un millón.

VIII.

Tal es, tosca y pálidamente bosquejada, nuestra pequeña Costa Rica, tierra descubierta por el mismo Colón en su cuarto y último viaje, colonia española hasta 1821, Estado de la federación centro-americana hasta 1840, y desde entonces República soberana é independiente, que, gracias á los hábitos de orden y trabajo de sus moradores, da evidentes muestras de vida y progreso, y ha de llegar á alcanzar en no lejano día un alto grado de prosperidad, tal cual lo deseamos los que sinceramente sentimos amor hacia la tie-

rra que nos vió nacer y que guarda en su seno las venerables cenizas de nuestros progenitores.

M. OBREGÓN L.

San José, Diciembre de 1892.

(Del *Almaque Centro Americano.*)

Nunca es tarde para aprender.

Sócrates, el gran filósofo griego, maestro de Platón, empezó en una edad avanzada á aprender á tocar instrumentos músicos.

El célebre Catón el Censor, á la edad de ochenta años empezó á estudiar la lengua griega.

Plutarco, el famoso autor de las vidas de los hombres ilustres, comenzó el estudio del latín de edad de más de setenta años.

Boccaccio tenía treinta años de edad cuando comenzó sus estudios de amena literatura: sin embargo, llegó á ser uno de los grandes maestros del idioma toscano, siendo Dante y Petrarca los otros dos.

El inglés Sir Henry Spellman descuidó en su juventud el estudio de las ciencias, y solamente se dedicó á ellas después de haber cumplido los cincuenta años de edad. Llegó á ser, sin embargo, un eruditísimo anticuario y un notable jurisconsulto.

El célebre escritor inglés Dr. Johnson, á una edad muy avanzada, y pocos años antes de su muerte, se dedicó al estudio de la lengua holandesa para ver si sus facultades intelectuales se habían disminuído.

Ludovico Mondaldesco, de mas de cien años de edad empezó á escribir las memorias de su tiempo.

Ogilby, el traductor inglés de Homero y de Virgilio, no conocía una palabra de latín ni de griego á la edad de cincuenta años. Sin embargo, con tal perseverancia estudió ambos idiomas, que se creó un nombre entre los traductores notables de las lenguas clásicas.

El célebre Benjamín Franklin, el inventor del pararrayo, no comenzó sus investigaciones científicas sino después de haber cumplido cincuenta años de edad.

Driden el distinguido poeta dramático inglés comenzó á la edad de setenta y ocho años, su traducción en verso de la *Encida* de Virgilio.

La lista podría alargarse indefinidamente; pero basta con los ejemplos anteriores para demostrar que nunca es demasiado tarde para aprender.

El cultivo de las almas.

No hay terreno tan estéril
do no broten ciertas plantas,
do su cáliz al rocío
algunas flores no abran.

Mas ¿por qué motivo existen
vegetaciones lozanas

en unas tierras, y en otras sólo mezquinas parásitas?

¿Por qué allí el cardo, la ortiga y acá la vid ó la caña?
¿Por qué en el jardín la rosa y en la maleza la zarza?

¿Será que naturaleza es caprichosa ó es varia?
¿Es el clima ó es el suelo de tal contraste la causa?

Es más bien que sin cultivo, que sin tierra no abonada, domina el arbusto agreste á la provechosa planta.

Así en los campos sociales la vegetación humana, al influjo sometida de la cultura se halla.

Sin educación, el hombre es suelo que no se labra, en el que sólo vegeta el crimen ó la ignorancia.

Mas con el fecundo abono que Minerva esparce grata es jardín que con las flores de la virtud se engalana.

¡Oh, si anheláis que esas flores cubran toda nuestra patria, dad luz á las muchedumbres, sostenedlas y educadlas!

¡Moved, abonad la tierra donde brotan esas plantas, que para el hombre son niños y que para Dios son almas.

RODOLFO MENÉNDEZ.

(De "La Escuela Primaria" de México).

INFORMES DE LOS INSPECTORES.

* *

Provincia de San José.

CANTÓN DE DESAMPARADOS.

San Miguel

días 23, 24 y 25 de Noviembre.

El distrito de San Miguel, 2º del cantón de Desamparados, está situado al S. E. de esta ciudad á 9 kilómetros aproximadamente, distancia que se re-

corre en una hora. Comunica esta población con la villa de Desamparados por medio de un camino que durante el invierno es, en ciertos trechos, casi intran-sitable. Conveniente era que la autoridad, aprovechando la influencia regeneradora del verano, dictara las medidas conducentes á la mejora de una vía tan importante como esa; así lo comprendió, no hay duda, porque pocos días después tuve el gusto de ver emprendidos esos trabajos en la parte que ofrecía mayores dificultades al tránsito.

Á nuestra llegada á San Miguel nos encontramos con los respetables miembros de la Junta de Educación, á quienes me es grato rendir la más sincera manifestación de agradecimiento por las inmerecidas atenciones que de continuo nos brindaron.

Á las 10½ a. m. del día 24, acompañado de don Guillermo Pradilla como delegado del Ministerio, y de la Junta en cuerpo con ausencia sólo de su Presidente, quien por motivos de salud no pudo concurrir, pasé á la escuela de varones para dar principio al examen.

El local que ocupa esta escuela, lo mismo que el de la de niñas, está ubicado en la parte central del distrito; los dos son de propiedad particular y cuestan á la Junta \$ (5-25) cinco pesos veinticinco centavos de alquiler mensual. Natural es que estas casas, no habiendo sido construídas con destino á la enseñanza, no reúnan condición alguna que las recomiende para ese fin. De necesidad es ya que el pueblo de San Miguel, bastante populoso, rico y entusiasta por la educación de su juventud, emprenda desde luego la construcción de un edificio escolar que responda á las exigencias de su estado de progreso actual.

Durante todo el año sirvieron la escuela de varones los señores don José Antonio y Francisco Flores, director y ayudante respectivamente y la de niñas la señorita Julia Zamora, todos á satisfacción del vecindario y de la Junta.

El número máximo de alumnos de ambos sexos en edad escolar asciende á 140; de ellos asistieron con regularidad 116, número que bajó en algunos días de la estación lluviosa, debido á los pasos peligrosos que hacían la escuela inaccesible á muchos niños. Las autoridades escolares han mostrado el mayor celo en el cumplimiento de sus deberes y el vecindario en su gran mayoría da á conocer bastante interés por la sublime causa de la instrucción primaria.

En ambas escuelas se llevan en debido orden los varios libros de administración, lo mismo que el archivo en donde se conservan las leyes, reglamentos, programas y periódicos de enseñanza. En cuanto á útiles y textos existen los indispensables de los que la Junta proveyó á mediados del curso, invirtiendo en ellos la suma de \$ 200. El personal docente, como está organizado en la escuela de niñas, atendiendo á la numerosa asistencia y á la diversidad de grados en que las niñas se hallan clasificadas, pareceme insuficiente; para el mejor servicio de la escuela creo conveniente la creación de una plaza de ayudante.

En el examen de la escuela de varones empleamos el día 24 y la mañana del 25. Se presentaron á examen 58 niños, repartidos en los tres primeros grados de la manera siguiente:

1er. grado 32 niños á cargo del ayudante.
 2º " 20 " " " " " director.
 3er. " 6 " " " " " " "

El resultado de los exámenes lo indica el cuadro siguiente:

1er. grado 2,⁰⁸ igual mediano.
 2º " 3,³² " " "
 3er. " 6,²¹ " bueno.
 Promedio general de la escuela 3,⁸⁷ igual mediano.

En el primer grado, á ciertas asignaturas, tal como la de Geografía, no se les dió el lleno debido según el programa oficial. La misma observación hice con respecto á la enseñanza en el 3er grado.

En la escuela de niñas empleamos la tarde del 24 y la mañana del 25. Difícil me sería emitir juicio acertado del estado de la enseñanza en este plantel; no podría con seguridad decir si los defectos anotados son hijos de la nerviosidad y apocamiento de la señorita maestra en el acto del examen ó de los malos métodos observados en sus lecciones durante el curso.

Fué de notar en todos los ejercicios el gran papel que desempeñaba siempre la memoria; en las lecciones de Aritmética en los primeros grados, las niñas escribían cantidades hasta de tres cifras sin conocer el valor relativo de los números; natural es que habían aprendido eso de memoria. Las lecciones de cosas se enseñaron, como en la mayoría de las escuelas, haciendo aprender á las niñas trozos de memoria relativos al objeto que querían enseñar. De esta manera no se hace más que desacreditar la importancia y bondad de estos ejercicios en la instrucción primaria, máxime en tratándose de niñas del 1º ó 2º grado. Los ejercicios de cálculo mental, tan recomendados en la enseñanza de la Aritmética, se descuidaron por completo en la escuela. Esta falta ha sido común á casi todos los planteles que tuve el gusto de visitar.

Al examen se presentaron 43 niñas clasificadas así:

1er. grado 30; 2º grado 7 y 3º 6.

Las actas de examen arrojan para cada uno de estos grados y para la escuela entera, los promedios siguientes:

1er. grado 1,⁴⁹ igual mediano.
 2º " 6,⁸³ " bueno.
 3er. " 4,⁰⁹ " " "
 Promedio general de la escuela 4,¹³ bueno.

La Junta de Educación estaba organizada de la manera siguiente:

Presidente, don Francisco Ureña S.
 Vocal propietario, don Gordiano Mora.
 " " " Luis Hernández.
 " suplente, " Catarino Granados.

En el año que terminó proveyó á ambos planteles, como queda ya dicho, de los útiles cuya falta era más sensible; como las rentas de su distrito son tan exiguas, la Junta con ese gasto quedó exhausta de recursos y con saldos en su contra. En proyecto tienen la construcción del edificio escolar.

El examen duró 20 horas en ambas escuelas; á él asistieron por término medio 30 personas.

San José, 25 de Febrero de 1893.

Salustio Camacho,
 Presidente del Tribunal.

Día 17 de Noviembre.

ESCUELA MIXTA DE IPÍS.

Señor Inspector General de Escuelas,

El distrito de Ipís, 5º del nuevo cantón de Goicoechea, dista 2 kilómetros del centro de la villa de Guadalupe y 5 kilómetros 790 metros aproximadamente de esta ciudad. Esta distancia fué recorrida por nuestros caballos en media hora, gracias á la bondad del camino, compuesto en gran parte por la hermosa carretera que conduce á Carrillo y en la otra por una vía que aunque ofrecía algunos trechos de dificultoso paso, no por eso dejaba de ser bastante buena.

No tienen los vecinos de este barrio un local propio en donde colocar sus escuelas y si en el año que terminó funcionó una mixta, fué únicamente debido á los grandes esfuerzos que el Presidente de la Junta, don Ramón Barquero, ha hecho para mantenerla, auxiliado por la Municipalidad del cantón, la cual acordó pagar por su cuenta el valor del alquiler de la casa que ocupaba. Esta no reúne ninguna condición favorable á la enseñanza. Ya la Junta de Educación ha pensado en la edificación de una casa que llene en cuanto sea dable las exigencias del servicio, y aunque una parte del barrio se muestra esquiva al bien que se les quiere proporcionar, no dudo que pronto, mediante la constancia y severidad que en estos casos hay necesidad de emplear y el apoyo que el Supremo Gobierno presta siempre á las autoridades bien intencionadas, se colmarán los justos deseos de la entusiasta Junta.

Los informes que obtuve acerca de los maestros con referencia al vecindario son varios: unos parecen estar contentos y satisfechos, otros se quejan de que algunos niños han sido maltratados por la maestra directora, razón por la cual no le tienen la confianza que era de esperarse.

El censo escolar del distrito asciende á 70 niños de ambos sexos, pero debido á varios motivos, entre los que se cuenta como principal las rivalidades entre los vecinos, la asistencia media fué de 34, siendo el número de matrícula 68.

Hácese sentir en el establecimiento la falta de algunos muebles, útiles y textos lo mismo que el arreglo del archivo correspondiente, el cual no existe por completo.

Dirige esta escuela la señorita Rosaura Chaves, teniendo como ayudante á la señorita Mercedes Pacheco.

Los alumnos asistentes se hallan clasificados en dos grados, estando el primero dividido en dos secciones de la manera siguiente:

1er. grado, sección inf. 22 niños á cargo de la ayudante
 " " " sup. 12 " " " " " Directora
 2º " " " única 9 " " " " " "

De estos sólo se presentaron á examen 18 de los primeros, 9 de los segundos y 7 de los terceros, habiendo obtenido los resultados siguientes:

1er. grado sección inferior	—0,57.
" " " superior	—1,75.
2º " " única	—4,05.

Promedio general de la escuela—2,12=mediano.

He de hacer observar que en las dos secciones del 1er. grado, no se hizo caso de los programas oficiales y que se eliminaron por completo de ellas las asignaturas de Geografía y Lecciones sobre Objetos y en la Escuela toda no se hicieron ejercicios de Historia Sagrada, canto, ni calistenia.

La Junta de Educación está compuesta por los señores Ramón Barquero, Presidente; don Venancio Morales y don Emilio Chaves, vocales; los tres me acompañaron en el acto del examen y una vez concluido éste, tuve la satisfacción de oír de todos ellos las promesas más halagadoras que en provecho de un pueblo pueden hacerse. Ellos me prometieron aunar sus escasos recursos y trabajar de consuno por el adelanto de la instrucción en su barrio, aunque para ello tuvieran que conquistarse la enemistad de algunos vecinos, enemigos del bien público, siempre que contarán con la protección del Supremo Gobierno.

El examen comenzó á las 10½ a. m. y concluyó á las 4½ p. m., habiendo sido concurrido por varias personas del lugar y algunas de San Vicente y Guadalupe. Acompañóme como delegado del Ministerio don Guillermo Pradilla.

ZAPOTE.

En los días 21 y 22 de Noviembre, conforme lo dispuesto en el plan de exámenes, practicamos los de las escuelas de este distrito, situado al E. S. E. de esta ciudad á 3 kilómetros y medio aproximadamente.

La de varones estuvo á cargo de don Rafael H. Barrantes durante todo el año y la de niñas fué regentada hasta á fines de Julio por la señorita Delia Barrantes, quien por motivos ajenos á su voluntad se vió obligada á renunciar su puesto, habiéndola reemplazado la señorita Lastenia Barrantes. Las dos escuelas están servidas además por un ayudante en cada una. En la de varones desempeñaba esa plaza don Federico Streber, en la de niñas la señorita Martina Rojas.

Las escuelas estaban organizadas así:

ESCUELA DE VARONES.

1er. grado, sección inf. con 16 niños matriculados á cargo del ayudante	
1er. " " sup. " 15 " " " " " "	" " " " " "
2º " " única " 7 " " " " " " Director	" " " " " "
3er. " " " " 7 " " " " " " "	" " " " " "

ESCUELA DE NIÑAS.

1er. grado, con 20 niñas matriculados á cargo de la Ayudante.	
2º " " 13 " " " " " " " " Directora.	
3er. " " 12 " " " " " " " " "	

En ambas escuelas el resultado fué mediano, como lo indican las calificaciones obtenidas; sin embargo no podré negar que las personas que las sirven son recomendables por su consagración al trabajo y al estudio y si el éxito no correspondió á sus fatigas

fué debido á las dificultades varias con que tropezaron. Los promedios obtenidos fueron los siguientes:

ESCUELA DE VARONES.

1er. grado, sección inf. niños examinados 15 Prom. 1 ²²	
" " " sup. " " 15 " 3 ⁴⁵	
2º " " única " " 7 " 3 ⁰³	
3º " " " " " " 6 " 2 ⁹⁴	
Promedio general de la Escuela 2,66 igual mediano	

ESCUELA DE NIÑAS.

1er. grado, niñas examinadas 16—Promedio 1 ⁸⁶	
2º " " " " 12— " 1 ⁸³	
3º " " " " 12— " 3 ⁰⁴	
Promedio general de la Escuela 2 ²⁴ igual mediano.	

Ambas escuelas están ocupando locales que no prestan comodidad alguna. Son dos casas propias sólo para habitación de familias no numerosas, por las que la Junta abona \$ 9-00 de alquiler mensual. Este ha sido el motivo por el cual la Junta de Educación no ha exigido la asistencia de todos los niños de ambos sexos que hay en el distrito en edad escolar, cuyo número llega á 114.

Los libros de matrícula, de asistencia, de clase, etc., lo mismo que el archivo en los dos establecimientos se llevaban con el esmero y orden debidos. La disciplina no deja que desear.

La Junta de Educación está compuesta de los señores don Mannel Pérez, Presidente; don Josefino Carvajal, vicepresidente; don Custodio Amador, secretario y don Andrés Obando y don Cruz Rojas, vocales suplentes. Todos estuvieron presentes en el acto de los exámenes y es mi creencia que sería difícil encontrar en el pueblo otras personas que estuvieran mejor animadas en pro de la educación y cuyas aspiraciones sean superiores á las que guían los pasos de este simpático cuerpo. Son sus proyectos la edificación de un local para las dos escuelas; pero como sus rentas son tan escasas que apenas alcanzan para atender las necesidades diarias de los planteles, se hallan maniatados y reducidos á un estrecho círculo de acción. Muy bien hará el Gobierno en proteger á estos sencillos labriegos, brindándoles su valioso apoyo para la consecución de sus ideales, que siempre redundarán en provecho general de nuestra querida patria.

No omitiré hacer presente aquí también el buen gusto con que el vecindario mira los asuntos que se relacionan con la escuela; de que la acogen buenamente y de que sus ideas progresistas han llegado á convencerlos de que es ella el único foco de felicidad para los pueblos, es prueba palmaria la regularidad con que los niños en matrícula han asistido durante todo el año, regularidad que sólo aquí y en alguna otra escuela he encontrado.

Los exámenes duraron 8 horas el primer día en la escuela de varones y 9 el segundo en la de niñas, fueron concurridos por más de treinta vecinos y á su conclusión tuve el gusto de oír frases bastante expresivas de parte de los señores miembros propietarios de la Junta.

San José, 24 de Noviembre de 1893.

SALUSTIO CAMACHO,
Presidente del Tribunal.

Provincia de Alajuela.

Señor Inspector General de Enseñanza.

San José.

Inspección de escuelas de la provincia de Alajuela, 15 de Febrero de 1893.

(Continúa.)

Para seguir informando de lo relativo al cantón central, seguiré el orden en que se fueron sucediendo los exámenes finales.

CARRILLOS.

Al salvar el torrentoso río Poás por un malísimo y peligroso puente, y siguiendo siempre la carretera que conduce á Grecia, se empieza á ascender una cuesta de cerca de 300 metros. Al terminarla se encuentra á mano derecha la escuela de varones de este distrito, cuyo local convenientemente situado tiene 10 años de construido y vale la suma de \$ 550-00. Es de adobes, un tanto reducido y se halla en mal estado.

Según los datos suministrados por el señor Secretario auxiliar, los exámenes de esta escuela se verificaron el día 7 de Diciembre próximo pasado de 9 y media á 12 m. Se presentaron 12 alumnos de los 14 que asistieron ordinariamente durante el año, siendo 33 los matriculados; pero podrían concurrir á esta escuela hasta 50 alumnos si las autoridades procedieran con energía en la exigencia del precepto legal contenido en los primeros artículos del capítulo 19 de la Ley de Educación Común.

La mayor parte de los niños desarrollaron más de lo que exigen para el primer grado los programas oficiales. Se observó orden en todo y buena disciplina.

Concurrieron al examen el Presidente de la Junta, un miembro de ella y un particular, lo que da la medida de la inercia y apatía de los habitantes del distrito en lo tocante á las escuelas.

El maestro es apto y tiene algunos malquerientes en el barrio.

Sea esta la ocasión de manifestar á U. uno de los vicios más interesados, una de las rémoras que más frecuentemente impiden en muchos distritos el regular funcionamiento de las escuelas, y que ahogan casi por completo el interés y el entusiasmo por el fomento de la instrucción popular. Es que hay por desgracia en algunas localidades individuos desprovistos de todo sentimiento patriótico, pero que alardeando de él, se quieren constituir en caciques para sujetar todas las voluntades á sus ridículas pretensiones; y como tales personajes no dejan de tener instrumentos ciegos de su sevicia, desatan sobre los pobres empleados que no los acatan y siguen, sordas tempestades de calumnias y de vulgaridades de las cuales muy pocos se salvan. Esto, como Ud. lo comprende, es doblemente pernicioso en lo que se refiere á los maestros de escuela, quienes deben estar siempre rodeados del respeto y consideración de los vecinos del lugar en donde desempeñan su alto ministerio.

La Junta de Educación en el año anterior fué poco activa, pues además de no hacer efectiva la concurrencia, ha dejado sin darle la última mano de repellos al local construido para escuela de niñas, contiguo al de varones, operación que ya no implica mayor gasto y con la cual quedaría apto para instalar en él dicha escuela en este año. Hasta hoy se han gastado en este local \$ 708-60. Mucho

se promete esta Inspección de los buenos oficios de la nueva Junta que funcionará en este año.

SAN RAFAEL.

Al SO. y á unos 8 km. de esta ciudad se encuentra el punto céntrico de este distrito escolar, en donde las disensiones políticas y lugareñas han entrabado por completo la buena marcha de las escuelas en los últimos años; pero el 6 de Enero próximo pasado, provoqué una Junta General de vecinos y quedé altamente satisfecho del resultado de tal reunión, pues instalados en la escuela de varones 32 vecinos, y después de hacerles presente los males que recaían sobre el barrio si no prestaban decidido apoyo á la Junta para el fomento de las escuelas, se resolvió casi por unanimidad la inmediata construcción del local para niñas, y tengo noticia de que ya están adelantados los trabajos; tanto, que para fines del mes entrante ha ofrecido el contratista señor Evaristo Monje ponerlo á disposición de la Junta en aptitudes de instalar en él la escuela. Este contrato lo hizo la Junta con el señor Monje por la suma de \$ 1.050-00.

Al mismo tiempo tengo el gusto de manifestar á Ud. que la mayor parte de los vecinos de San Rafael están animados de las mejores intenciones para hacer que sus hijos se aprovechen de los beneficios de la instrucción.

Por fortuna se ha hecho la luz en algunos puntos oscuros que había con respecto al manejo de los fondos de la Junta, los cuales han sido hallados sin que á nadie pueda tacharse en lo más mínimo, si fué que hubo malas interpretaciones contra los que anteriormente entendieron de su manejo; así es que la nueva y entusiasta Junta del distrito cuenta con lo necesario para atender á los gastos de la construcción de dicho local, el cual será en sus dimensiones y materiales, igual al de varones, que es uno de los mejores, más sólidos y capaces de la provincia, y costó \$ 800-00 ahora unos ocho años que fué construido. Por otra parte, está dotado con un mobiliario hasta para contener los 80 alumnos que en el barrio se pueden reunir, si se hace efectiva la concurrencia y se suprimen dos escuelas privadas que, como las oficiales han tenido una existencia más que precaria, por lo que debido á estas circunstancias fatales, solicité el año pasado la clausura de la escuela de varones, y la de niñas se convirtiera en mixta para que funcionara en el local de aquélla. A pesar de todo, verá Ud. enseñada los datos que me suministra el señor Secretario auxiliar que practicó los exámenes de esta escuela el 9 de Diciembre de 9 á 11 a. m.

"Pueden concurrir á la escuela 60 niñas, de las cuales sólo hay matriculadas 27 y asisten 6, habiéndose examinado 5 en preparatoria. La escuela obtuvo un promedio de 5.52."

"La maestra es generalmente querida y sus conocimientos y aptitudes suficientes.

La Junta, completamente ajena á sus obligaciones y los vecinos poco entusiastas por la instrucción. La única persona que concurrió á los exámenes fué el señor Sotero Hernández.

Aunque de esta Inspección se remiten á la Agencia de Policía los periódicos, notas y demás órdenes para las escuelas del cantón á donde no hay estafeta, la maestra se queja de que no recibe los periódicos ni las órdenes que se imparten de esta Inspección. La misma queja se ha recibido de otras escuelas de igual clase.

SAN ANTONIO.

En la misma dirección del anterior y á 3 km. de la ciudad se encuentra el punto céntrico de este distrito, en donde se halla la escuela de varones, edificio de propiedad de la Junta, que está en buen estado gracias á los cuidados del maestro, porque la Junta no ha existido para las escuelas.

El 9 de diciembre de las 10½ a. m. á las 2½ p. m. se practicaron los exámenes de la escuela de varones, única que existe en el barrio, pues para la de niñas no fué posible hallar local. El resultado de estos actos fué altamente satisfactorio, y da la medida de la consagración y aptitudes de su digno Director don Juan Argüello.

De los 36 niños matriculados concurren 27, los cuales para el efecto de la enseñanza, estaban divididos en tres secciones correspondientes las dos primeras al primer grado y la otra al 2º.—El promedio general fué 5.

Obtuvieron premios de distinción los siguientes niños:

1ª Sección: Roderico Villalobos, Julio Argüello y Luis Rojas.

2ª Sección: Ponciano Villalobos, Buenaventura Guzmán y David Cambronero.

3ª Sección: José Morera, Rafael Soto y Federico Bolaños.

2º grado, Sección única: Napoleón Guzmán, Raquel Salas y Manuel Alfaro.

Premio general de conducta: JOSÉ MORERA.

Este niño singular es un modelo por su aplicación, por la dulzura de su carácter y por la solicitud y benevolencia que despliega en sus relaciones con los demás. Nunca ha habido para él un reproche de parte del maestro, y lo que es raro, se ha captado el aprecio unánime de todos sus discípulos.

(Continuará).

Provincia de Cartago.

Señor Inspector General de Enseñanza.

San José.

Inspección de Escuelas de la provincia de Cartago.—31 de Enero de 1893.

(Continúa.)

Sabía que las alteraciones ocurridas en el personal docente de este centro, necesariamente influirían perjudicando el resultado de fines de año en él; pero esas alteraciones eran inevitables. He contado entre ellas la colocación de las tres señoritas Salazar, Blanco y Zabaleta como miembros de su personal. Es esta la primera vez que se ha incluido el elemento femenino como factor docente en esta escuela. Y, en verdad, que por tal recurso solamente tengo que felicitarle, pues, aparte del relativo adelanto que en las secciones de párvulos se notó, hacia la escuela en general ha manifestado el vecindario nuevas simpatías. Que no hay duda que, tratándose en especial de la educación de los párvulos, tiene la mujer ingénita suavidad, paciente acierto para los detalles y grato ascendiente en el ánimo del niño, que le aseguran el mejor éxito en las tareas de la enseñanza.

Puedo decir, pues, que esta escuela está preparada para dar en el año próximo sus resultados propios.

Hubo en ella 244 alumnos matriculados, y de asistencia media 180. De éstos se presentaron á examen 172, correspondiendo:

18	á la	Preparatoria,	Sección	A.
22	"	"	"	B.
18	al	I	grado,	"
33	"	I	"	"
34	"	II	"	"
18	"	III	"	"
19	"	III	"	"
y 10	"	IV	"	"

Como se ve de las calificaciones respectivas, á pesar de los quebrantos que en el curso han sufrido las clases de Canto y Calistenia, sus exhibiciones han sido satisfactorias; y les corresponde:

A la de canto la nota colectiva de	5,
y á la de calistenia la nota colectiva de	5.

Quédame por hacer mención de la clase de Dibujo, la cual alcanzó en esta escuela un promedio de calificaciones expresado por 6.

Reconocidos son el acierto de maestro y buen gusto de artista del encargado de esta materia en ambas escuelas, don Ramón M. Quesada; y me es satisfactorio contarle entre el número de sus profesores.

Existe en esta ciudad la Escuela del Padre Peralta, sostenida con fondos legados al efecto por el ameritado sacerdote don José Francisco Peralta y administrados por la Corporación Municipal de este cantón.

Con fecha 3 de este Enero me dirigí á su Director pidiéndole datos relativos á la matrícula, asignaturas, horas de clase, alumnos examinados, mobiliario y útiles de la escuela, y á esta fecha aún no he recibido contestación suya. Este motivo me impide dar noticia alguna acerca de este establecimiento.

Escuela Graduada de niñas.—Anticipados en una semana, por circunstancias justificativas de la medida, los exámenes de esta escuela se verificaron del 12 al 18 de Diciembre, abriéndose á las 7 a. m. y cerrándose á las 6 p. m. de cada día.

Su personal docente ha sido al terminar el año, el que sigue:

Señorita Mariana Vives, Directora.

Don Pedro Ulloa, auxiliar del V grado.

Señorita Guadalupe Poveda, auxiliar del IV grado.

" María J. Mata auxiliar del III grado.

" Lastenia Cabezas, auxiliar del II grado.

" Julia Braun, auxiliar del I grado, Sección A.

" Juana Centeno, auxiliar del I grado, Sección B.

" Enriqueta Rodríguez, auxiliar de Preparatoria, Sección A.

" Ester Martín, auxiliar de Preparatoria, Sección B.

Don Ramón M. Quesada, Profesor de Dibujo.

" Pedro Calderón, Profesor de Canto.

" Diego Gómez, Profesor de Calistenia.

El promedio de calificaciones obtenidas por cada grado ó sección, se expresa así:

En la Preparatoria,	Sección	A	6,49
" " " "	"	B	6,10
" " el I grado,	"	A	6,88
" " I " "	"	B	4,75
" " II " "			7,69
" " III " "			8,78
" " IV " "			4,57
" " V " "			9,54

De donde el promedio general de la escuela resultó ser de 7,02, equivalente á Distinguido.

La nota colectiva de Dibujo ascendió al promedio de 8,25.

La de Canto, al de	6,
La de Calistenia al de	6,
Y la de Labores al de	9.

El número de alumnas matriculadas en esta escuela durante el año de 1892, fué de 224; y la asistencia media en ella, de 192 alumnas; de las cuales se presentaron á examen 182; correspondiendo:

á la Preparatoria,	Sección	B,	33
" " " "	"	A,	36
al I grado,	"	B,	20
" I " "	"	A,	20
" II " "			33
" III " "			16
" IV " "			15
" V " "			9

En la Ley de Presupuesto para el año económico en curso no se incluyó la dotación del maestro auxiliar para el V grado ni el sueldo para una ayudante encargada de una de las secciones de la Preparatoria. Pero el señor Ministro del ramo se dignó atender á mis indicaciones, y de eventuales destinó las cantidades respectivas, con positivo provecho para la escuela, que no podía marchar sin estos empleados.

Con respecto á los profesores de Canto y Calistenia, cabe aquí hacer igual referencia á las dificultades con que tropezó la escuela de varones. Ausente el señor Campabadal, lo sustituyó don Pedro Calderón; sin que fuera posible encontrar sustituto al Profesor de Calistenia en las ausencias á que, á pesar de su buen deseo, lo ha obligado su incompleta salud.

Ya, hacia fines del mes de Marzo, el personal de esta escuela había sido en parte renovado; y, excepción hecha de tales interrupciones, la marcha de ella, no sólo ha sido regular, sino próspera: tanto, que ha merecido el más alto promedio entre las calificaciones aplicadas en los exámenes de las escuelas de la provincia.

Su Directora, la señorita Mariana Vives, gobierna muy bien su escuela, reuniendo á la capacidad intelectual, el celo y la energía necesarios en quien dirige una escuela de primer orden. Ha compartido con el Maestro auxiliar del V grado la enseñanza de las materias del curso, dedicando el resto de su tiem-

po á la dirección y vigilancia del establecimiento. No hay duda de que esta señorita supo aprovechar su permanencia en un Instituto extranjero como bequista del Gobierno de Costa Rica, y de que han sido bien correspondidas las esperanzas puestas en ella al enviarla.

En el día del acto público creí de mi deber, como una justicia á los esfuerzos del personal docente de esta escuela, dar cuenta á la concurrencia de la cantidad y calidad de enseñanza en ella suministrada durante el año; y en pocas palabras así lo hice.

No concluiré las referencias á la escuela de niñas de esta ciudad, sin hacer mención de las nueve que formaron su V grado, cuyos nombres deseo consignar aquí:

Isabel Escalante.
Elena Cooper.
Sara Guier.
María Alfaro.
Ana Poveda.
Oliva Pacheco.
Juana Rodríguez.
Ester Pérez y
Josefa Rojas.

Así, he de hacer mención también de los esfuerzos eficaces del bien conocido profesor don Pedro Ulloa Mata, á los cuales debe este grado la parte más significativa de su adelanto.

Las señoritas que cursen el VI grado estarán llamadas para ocupar plazas de maestras, y con aquellas que lo deseen, deben ser sustituidas las que en la actualidad presten incompletos servicios en las escuelas de la provincia.

Con tal intento, me propongo, si la indicación fuere de la aceptación del superior introducir en las asignaturas del VI grado, un curso de Pedagogía, bien que bajo un método sencillo, el cual puede tener práctica aplicación dentro de la misma escuela; á fin de que de esta vaya poco á poco saliendo, con mejor preparación, el personal de enseñanza de todas las demás.

Junta de Educación.—Inoficioso es decir que la Junta de esta ciudad es la que cuenta con mejor recurso para llenar las obligaciones que la ley le impone.

Sus ingresos, en el año de 1892, han subido á \$ 3919-20; y sus egresos á \$ 3921-08: de donde ha tenido un saldo en contra de \$ 2-88, á pesar de la cuantía de sus proventos.

Significa esto que de parte de la Junta ha habido siempre la mejor disposición para subvenir á las necesidades sentidas en las escuelas; y que es de justicia hacer de ella esta mención, y en particular hacerla de su Presidente don Luis Gómez, por la atención que le han merecido los intereses escolares.

Esta Junta votó la suma de \$ 200-00 para compra de premios destinados á estimular á los alumnos bien librados de los últimos exámenes en ambos establecimientos: paga bien para obtener lo mejor, el alquiler de locales para las escuelas; y en arrendamiento de éstos, suministración de útiles para niños pobres, mobiliario y reformas en los locales, ha gastado en el año anterior la suma dicha.

Sin embargo, la principal labor de esta Junta, la construcción de adecuados edificios, está por emprenderse.

Cuenta con la cantidad de \$ 14,310-00 que le correspondieron del Empréstito Escolar para el objeto; y el arbitrio legal de un detalle levantado entre el vecindario de esta ciudad, ha de subvenir á lo demás.

Hacer ese detalle, darle fuerza legal, y comienzo á sus edificios, ese será, si mi opinión ha de tener algún ascenso en el ánimo de la Junta, el cometido de ésta para el año de 1893.

Locales.—Los que las escuelas graduadas han ocupado en los últimos tiempos no han satisfecho en el todo: el de varones, por mal situado; y el de niñas, por estrecho, al punto de tener aulas colocadas en corredores ó pasadizos, con pocas seguridades higiénicas.

Sin embargo, ha sido lo mejor que ha podido obtenerse en esta ciudad.

En el de la escuela de niñas fueron hechas varias reformas indicadas por esta Inspección, que la higiene exigía, por valor de \$ 615-20; y por cuenta de la Junta se mandó cubrir el patio enlosado de la escuela con un toldo de lona corredizo para defensa del sol durante los ejercicios calisténicos. En el presente año habrá de mudarse de local; pues lo necesita más amplio, si ha de abrirse en ella un aula más para el VI grado.

La Junta pagará en el año incipiente \$ 250-00 al mes por alquiler de locales; y como sus entradas suben á unos doscientos solamente, se le previene un alcance mensual de \$ 50-00.

Así, la Junta, para salir de estas dificultades económicas, tendrá probablemente que apelar á recursos extraordinarios, aun para mantener sus gastos normales, sin contar el esfuerzo principal para la construcción de locales.

Existe ya un excelente plano para el de la escuela de niñas; y mientras se ejecuta, la erogación anunciada no podría disminuir.

Juzgo que el vecindario de esta ciudad está satisfecho del personal nombrado para ambas escuelas.

(Continuará.)

Provincia de Heredia.

Nº 161.

Señor Inspector General de Enseñanza.

Inspección Provincial de }
Escuelas de Heredia. } 31 de Enero de 1893.

Dando el lleno al artículo 15 de la Ley de Educación Común, tengo el honor de informar á Ud. detalladamente, acerca del resultado de los exámenes practicados en las escuelas oficiales que están bajo mi inmediata inspección, y que se efectuaron durante los días señalados en el itinerario aprobado por esa Inspección.

No pudiendo ser breve, seré lacónico, á fin de no molestar mucho la atención de U.; pero sin dejar, por eso, de consignar dato alguno referente á estos ejercicios que son parte integrante de la enseñanza primaria. Sólo suplico su indulgencia con las faltas que—no pocas—notará en este documento oficial.

Hecha esta salvedad, entro de lleno á mi tarea siguiendo el orden, no de cantones y distritos, sino el de la marcha en que dichos ejercicios se practicaron.

Escuelas de San Pedro de Barba.

El día 13 de Noviembre último, en compañía del Auxiliar don Graciliano Chaverri M., nombrado por la Secretaría de Instrucción Pública para integrar el Tribunal de exámenes, nos dirigimos al distrito antes citado. Queda este distrito como á 3 km. de este centro, distando como 1½ de la cabecera del cantón de Barba, y se emplea media hora en llegar á él. Es de los más ricos y fértiles de la provincia.

La escuela se halla situada en un punto conveniente, y no tiene edificio propio: paga \$ 6-00 mensuales la Junta por alquiler. El director, don Santos Lobo, hace dos años sirve aquella plaza á satisfacción del vecindario y es muy consagrado á la enseñanza.

El número máximo de alumnos que puede concurrir á dicha escuela es el de 50; pero las autoridades escolares son remisas en el cumplimiento de la ley á este respecto, y por eso sólo asisten por término medio 30.—La asistencia ha sido muy irregular antes del restablecimiento de la enseñanza religiosa; pero después se ha aumentado mucho, pues aquellos vecinos explícitamente lo manifestaron á esta Inspección en una reunión que tuvimos á principio del año próximo pasado, que ellos no enviarían sus hijos á las escuelas laicas.

La escuela está casi por completo desprovista de menaje y útiles; pero la Junta ofreció proveerla en el presente año.

Los libros de matrícula y asistencia se llevan con regularidad.

El examen dió principio á las 10 a. m. y terminó á las 4 p. m.—Se presentaron á examen 25 niños, los que obtuvieron de promedio general en todas las asignaturas, la nota 5,10.—Asistieron al examen diez padres de familia del distrito y 6 personas de Barba.

Escuela de niñas.

El edificio queda contiguo al de varones, es también alquilado y devenga \$ 6-00 mensualmente.

El examen dió principio el día 14 á las 8 a. m., y terminó á las 3 p. m.—Se presentaron á examen sólo 22 niñas de 1er. grado, las que obtuvieron de promedio general la nota 4,60. Asistieron al acto varias señoritas y caballeros de lo mejor de Barba.

La Directora, doña Maura Aguilar de Arguedas, es competente y querida del vecindario; pero no tuvo más que dos meses de trabajo, pues esta escuela, como la de varones, estuvieron cerradas durante casi todo el año.

El máximo de alumnas que pueden concurrir es el de 40; pero sólo concurren 27, como asistencia media, por la causa antes expuesta.

Respecto á los demás datos, esta escuela está en idénticas circunstancias á la anterior, pues ambas pertenecen al mismo distrito.

Escuelas semigraduadas de Barba.

La de varones, bajo la dirección del maestro Normalista don Pedro Murillo Pérez, rindió examen el día 15.—Esta escuela es semigraduada y está dividida en tres secciones. La primera, á cargo del auxiliar don Pe-

dro Rodríguez, á quien por enfermedad sustituye don Rafael Arguedas, consta de 28 alumnos de 1er. grado y dió un promedio de calificación de 5,00. La segunda consta de 9 alumnos de 2º grado y dió de promedio 7,03.

Está á cargo del auxiliar don Joaquín Solera.—Y la tercera, que consta de 5 alumnos de 3er. grado, está á cargo del Director y dió de promedio 8,71.—Promedio general de esta escuela: 6,91.

Creo un acto de justicia consignar aquí el nombre del alumno RAMÓN RODRÍGUEZ, cuyo despejo é inteligencia se hicieron notar, no sólo del Tribunal de examen, sino de la concurrencia. Este niño promete mucho para el porvenir si continúa educándose, y sería muy justo concederle una beca en el Liceo de Costa Rica, atendidos los escasos recursos de sus padres.

El 16 á las 8 a. m. dió principio el examen de la escuela de niñas, también semigrada, y que está bajo la dirección de la señorita María Murillo Pérez. Esta escuela está dividida en tres secciones: la primera, con 37 alumnas de 1er. grado á cargo de la señorita Josefa Solera, dió un promedio de 5,03. La segunda es de 2º grado y consta de 21 alumnas á cargo de la señorita María Murillo y Murillo. Esta sección dió un promedio de 8,95. Y la tercera, á cargo de la directora, consta de diez alumnas de 3er. grado y dió de promedio 8,55. Promedio general de esta escuela: 7,51.—Se distinguieron: en el 1er. grado, la alumna Juana Villegas; en el 2º, Ramona Arguedas; y en el 3º Amalia Rodríguez y Carmen Solera.—El examen concluyó á las 4 p. m. y asistieron 45 personas al acto.

El personal de esta escuela es bastante competente y muy consagrado á su ministerio, especialmente la auxiliar, señorita María Murillo M., quien hace más de diez años que se dedica á la enseñanza, dando siempre brillantes resultados en sus exámenes.

El vecindario está sumamente satisfecho con el personal docente de ambas escuelas, que lo forman individuos de aquel cantón y que corresponden, en sus respectivos puestos, á las exigencias de la moderna escuela.

Este distrito central del cantón de Barba se encuentra como á 1 k^{m.} y 200^{mts.} de distancia al Norte de la ciudad y se emplean 20' en el camino, que es bueno, aunque un tanto irregular.

Los edificios de las escuelas se encuentran situados en buen punto, ocupando el ángulo N O. de la plaza principal, y son propios. Apenas terminados los exámenes, se destruyó el de la escuela de niñas y actualmente se construye otro, con arreglo á las prescripciones de la pedagogía moderna.

El número máximo de los niños que pueden concurrir á ambas escuelas, es el de 200 en los dos sexos; pero las autoridades no hacen prácticas las leyes respecto á matrícula y asistencia.—Los libros sí se llevan bien.

Estas escuelas, dados su carácter, el grado de adelanto, sus locales y menaje, debieran, en mi concepto, graduarse por completo en el presente año.

El orden y disciplina observados durante el año satisfacen las aspiraciones de esta Inspección.

Escuelas graduadas de Santo Domingo.

El día 17 á las 8 a. m. principiaron los exámenes de aquellas escuelas por la sección de primer grado A de la de varones. Esta sección, que había estado á cargo del auxiliar don Lisimaco Vargas, por enfermedad de éste, fué presentada por don Miguel Sáenz, como sustituto. Consta de 36 alumnos y dió un promedio de 4,64. El señor Sáenz, muy joven aún y nuevo en el Magisterio, reveló en la réplica aptitudes no comunes para esta carrera, y sería una buena adquisición para la enseñanza, si él se dedicara á ella.

Presentó también examen en este día la sección de

primer grado B. á cargo del Auxiliar, don Cirilo Olivas. Consta de 30 alumnos y dió un promedio de 4,19. Concluyeron los exámenes en este día, á las 4 p. m.

El 18 se continuaron estos ejercicios por la sección de 2º grado, á cargo del auxiliar, don Francisco Solórzano.—Consta de 22 alumnos y dió de promedio 6,10. Se terminó con el examen de la sección de tercer grado á cargo del director, don Federico Quesada. Consta de 9 alumnos y dió un promedio de 7,10. Promedio general de la escuela: 5,50.

El día 19 principiaron los exámenes de la semigrada de niñas, por las secciones de primer grado á cargo de la auxiliar, señorita Adelaida Morales. Esta sección consta de 40 alumnas y dió un promedio de 7,55. La señorita Morales tiene especial disposición para enseñar los primeros conocimientos, y siempre en clase ha dado muy buenos resultados.

El día 20 se presentaron á examen las secciones de 2º y 3er. grado, á cargo de la auxiliar, señorita Ramona Olivas, y de la directora, doña María O. de Olivas, respectivamente. Constan, la primera de 30 alumnas; y la segunda de 14, y dieron de promedio 4,11 y 5,75. Promedio general de esta escuela: 5,80.

Estas escuelas han sufrido grandes alteraciones en su marcha regular, habiendo estado acéfalas, la de varones, cerca de dos meses, y la de niñas, todo el primer curso, pues no fué sino hasta el 7 de Junio en que se le proveyó de directora. Así es que el estado de atraso en que se encontraron no ha dependido en manera alguna de su personal docente. Las causas de tal irregularidad son bien conocidas del señor Ministro del ramo y de esa Inspección.

El vecindario de Santo Domingo es muy entusiasta por la instrucción. A los exámenes asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraron, en primer término, las autoridades principales del cantón, el Dr. don Valeriano Fernández Ferraz, que asistió durante tres días consecutivos, y Ud., á quien tuvimos el honor de contarle en el primer día de exámenes.

La distancia de la cabecera de cantón á esta ciudad es de 2½ k^{mts.} próximamente. El camino es bueno y se recorre en 30.'

El edificio de escuelas es de lo mejor en la provincia y está situado en buen punto.

En este distrito central pueden concurrir á ambas escuelas 300 alumnos, pero hay 5 escuelas privadas con más de cien niños de ambos sexos, y las autoridades escolares no hacen efectiva la ley, con respecto á matrícula y asistencia.

El Archivo fué convenientemente arreglado por el director don Federico Quesada, de quien en justicia debo decir, que es un hábil maestro y excelente disciplinista.

El menaje y útiles de ambas escuelas es de lo mejor y más moderno en la provincia, y con excepción de las graduadas en esta ciudad, son las escuelas mejor provistas.

Escuelas mixtas de San Miguel cantón de Santo Domingo.

En los días 21, 22 y 23 se practicaron los exámenes de estas escuelas.—En la de San Miguel Norte se presentaron 56 alumnos: 27 varones y 29 niñas de 1er. grado y obtuvieron un promedio de 5,40.

La directora, doña Eugenia Lara de Denis, es muy competente y consagrada á la enseñanza; pero es imposible que pueda atender, sola, á un número tan considerable de niños.—Creo, pues, de absoluta necesidad la creación de una plaza de ayudante en aquella escuela.

En la de San Miguel Sur se presentaron á examen

25 niños:—17 mujeres y 8 varones. De las niñas, 8 eran de 2º grado y dieron un promedio de 5,11. El resto eran de 1er. grado y dieron de promedio 3,68. Promedio general de la escuela: 4,39.

La directora, señorita Cástula Vargas, hace apenas dos meses y medio que desempeña su puesto, y por este motivo, no pudo alcanzar mejores resultados.

Este distrito está dividido en dos caseríos separados por el río "Tibás", en cada uno de los cuales están ubicadas las casas de enseñanza, que no son propias, y devengan de alquiler cada una \$ 6-00 mensuales.—Es de los más lejanos, pues se calculan 7½ k^m de distancia á esta ciudad, y 5 á la cabecera de cantón. El camino es muy accidentado y se pone muy malo en el invierno.

Tienen estas escuelas apenas los muebles y útiles más indispensables.

La Junta es poco activa.

(Continuará.)

Notas Varias.

Don Mariano Carderera y Potó. Según vemos en "El Magisterio Español," el día 15 de Enero del presente año falleció en Madrid el ilustre pedagogo con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El señor Carderera fué un verdadero apóstol de la enseñanza pública y especialmente de la primaria á cuyo desenvolvimiento y progreso dedicó la mayor parte de su vida. Dignamente desempeñó en su patria los honrosos cargos de Consejero de Instrucción Pública, Inspector General de Instrucción Primaria, Vocal de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio, etc. etc.

La muerte de tan distinguido personaje significa, pues, una verdadera y sensible pérdida para los amantes de la educación pública y en particular para todo el Magisterio español.

Se solicitan maestros para las escuelas de ambos sexos de "El Rosario"; los aspirantes han de llenar las prescripciones de ley para optar á esos puestos.

Entre las escuelas de esta provincia, la que obtuvo el promedio de calificación más elevado en los exámenes de fin de año, fué la de verones de la villa de Santiago (Cantón del Puriscal), que dirigió el joven normalista don Napoleón Chinchilla. El promedio general fué de 8,59=á *distinguido en su grado máximo.*

Sabemos que la nueva Junta de Educación de Tabarcia (Cantón de Mora), secundada por el señor Jefe Político cantonal, don Mateo Molina, trabaja actualmente porque se restablezcan este año en aquel distrito las escuelas de ambos sexos, que durante tanto tiempo han estado clausuradas por desidia del vecindario.

Adelante, pues, no hay que desmayar.

La escuela de comercio que en esta ciu-

dad tiene establecida don David Hine, augura resultados muy provechosos en el porvenir, tanto para los muchos jóvenes que á ella asisten, como para el comercio en general, que á decir verdad, anda siempre en busca de personas entendidas que puedan servir en sus varios establecimientos. Felicitamos al señor Hine y deseamos que perseverando en su labor llegue á conquistar el fin benéfico que se ha propuesto.

La Junta de Educación del Hatillo, que preside el laborioso y progresista don Juan J. Oviedo, ha dado principio á los trabajos de refección del edificio escolar de aquel distrito.

Por creerlo oportuno y para que á la vez sirva de estímulo á los sucesores de los señores Vargas, hacemos transcripción parcial del informe que dicho señor Oviedo envió al Inspector provincial en Enero último; dice así:

"Tengo el honor de informar á Ud. que el día 15 de los corrientes recibí los útiles todos de ambas escuelas, conforme á los respectivos inventarios, sin omisión alguna censurable.

Los maestros don Manuel y doña Pacífica Vargas, al hacer entrega de las escuelas que han estado á su cargo, me explicaron su proceder manifestándome que se les había trasladado á la dirección de la escuela de Talamanca; y yo, autorizado por la Junta que presido, he cumplido con el grato encargo de darles las debidas gracias por los servicios que han prestado á nuestros hijos en su difícil misión de institutores."

Las muy estimables señoritas Juana y Micaela Zúñiga, auxiliares de la escuela de niñas de Escasú, han presentado dimisión de sus puestos, á causa de trasladar su residencia á esta capital. Muy sensible es la separación de las señoritas Zúñiga, para quienes no ha habido de parte de sus jefes sino palabras de merecido elogio.

Con motivo de la clausura temporal de las escuelas de beneficencia establecidas en San Vicente, hubo necesidad de aumentar el personal de las oficiales, á las cuales se da el carácter de semi-graduadas, por reclamarlo así el número de alumnos que las frecuentarán y la categoría del distrito, no menos que los loables esfuerzos que la Junta y el vecindario han puesto en la construcción del magnífico edificio de escuelas, que ya toca á su término.

Asímismo se ha resuelto semigraduar la escuela de varones de Alajuelita; concurren á ella 150 alumnos y consta de los cuatro primeros grados de la enseñanza primaria.

Las escuelas de ambos sexos de Dos Ríos, San Juan de Dios y la de varones de San Sebastián han sido clausuradas por falta de local adecuado y de los muebles y útiles que la ley exige. Hagan un esfuerzo los vecinos de esos distritos y no priven á sus hijos de la mejor herencia que pueden dejarles: una buena educación.

Tip. Nacional.